

ORD.: N° 5500/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005337

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 23 de Junio de 2022.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **MAYTE ARANEDA REDRIGUEZ** -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de julio de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Junto con extenderles un cordial saludo, solicito copia de Decretos que aprueban contratación a honorarios de mi persona Mayte Araneda 2015 al 2020 de la Municipalidad de Recoleta.". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), se hace entrega de los documentos solicitados por Ud. en el formato que lo ha solicitado.

Cabe señalar que fueron censurados los RUT de aquellas personas que no son Ud. como peticionaria, dado que son datos sensibles y personales que están protegidos por la Ley 19.628, en especial en sus Art. 2° literales f) y g) y Art. 7° en relación con el Art. 21 numeral 2 de la ley de Transparencia de la Función Pública.". Habiendo acreditado que Ud. es la propietaria de datos personales existentes en los documentos solicitados, no se ha censurado aquellos que le corresponden al habeas data, Dado el peso de los documentos, se realizó un link para su descarga:

<http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/Respuesta-SAI-5337-FINAL.rar>

1. Al pinchar en el link que usted visualiza, deberá hacerlo con el botón derecho.
 2. Hecho esto, se desplegará la opción "Guardar enlace como", la que debe seleccionar.
 3. En caso de que su ordenador entregue como respuesta "Archivo poco seguro", deberá pinchar la flecha costado derecho: "arriba" (que aparece junto a la descarga) y marcar guardar.
 4. El archivo, atendido su peso, se descargara en formato Zip. Aparece un archivo "Respuesta SAI-5293.rar".
 5. Descargado el archivo en formato zip, haga link. En el interior encontrará todos los documentos que componen la respuesta. Ponga "cerrar" en el cuadro que se abre, y pinche la carpeta que muestra la aplicación: encontrará todos los documentos solicitados.
- El archivo rar. es gratuito.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee